

183324

MEMORIA DESCRIPTIVA



183824

183824

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de una Patente de Invención de Don Manuel Sánchez Aracil, que, para España y sus Colonias, se solicita por veinte años, a favor del citado señor, domiciliado en Alicante, calle de Pardo Gimeno, núm.19.-----

P O R

-----" NUEVA MAQUINA AGLOMERADORA "-----

- - -

La fabricación de aglomerados de carbón tiene un gran interés económico, por cuanto permite el aprovechamiento de los residuos que, con perfectas condiciones de combustibilidad, no pueden ser quemados sin someterlos previamente a la aglomeración y, por otra parte, resultando más económicos que el carbón ordinario, desgrava los presupuestos de las clases humildes, imposibilitadas de utilizar los carbones ordinarios a causa de los altos precios de los mismos.



1948

- 2 -

10

Pero para que la fabricación de aglomerados rinda todo lo que de ella puede esperarse, es preciso que las máquinas empleadas produzcan con rapidez y perfección, pues de lo contrario el producto resultaría caro y no reuniría las condiciones necesarias para su empleo.

15

Las máquinas actualmente en uso no han podido apartarse del sistema de barriles con cámara de producción, cuyos inconvenientes son bien conocidos, ni del empleo de grandes poleas, correas y transmisiones, que implican deficiente aprovechamiento de la fuerza empleada y gran peligro para los obreros, además de mayores gastos de sostenimiento por la frecuente rotura de las correas y averías en las transmisiones, tanto más frecuentes cuanto más complicadas sean éstas.

20

25

Todos los inconvenientes apuntados y las ventajas deseables, se han eliminado y conseguido, respectivamente, con el empleo de la nueva máquina aglomeradora que constituye el objeto de la presente Memoria Descriptiva y de los dibujos adjuntos.

30

En estos la Fig. 1ª es una vista frontal del esqueleto de la máquina, mostrando sus diversas piezas y partes; y la Fig. 2ª, es la misma vista de la máquina en disposición de funcionamiento.

35

Como puede apreciarse, consta de un bombo (Fig. 2ª), provisto de una boca de carga, cuyo radio está calculado para obtener un aglomerado de máxima consistencia y evitar residuos.

Este bombo va montado sobre una barra (A), del largo y grueso conveniente en cada caso, en función de las variaciones del bombo, montada sobre cojinetes (D), que podrán ser de rodillos,



40 bolas de engrase continuo u otro sistema apropiado.

Para la unión del bombo a la barra, está esta provista de unas platinas (C) que la unen á las aspas mantenedoras (B), sujetas por chavetas, tornillos prisioneros o cualquier medio apropiado. Los cojinetes (D) de la barra están sus-

45 tentados por la armadura (F) y uno de sus lados penetra en la caja de máquinas (H).

Sobre esta caja de máquinas se encuentra el motor, que transmite su fuerza, mediante una polea trapezoidal con tres correas, que le unen al piñón de ataque, que comuni-

50 ca el movimiento a la corona (E) unida a la barra (A) y apoyada en el cojinete (G).

Tanto el piñón como la corona van introducidos en un engrasador especial, de grasa consistente o valvulina, cuyo consumo anual es de un kilo aproximadamente. La caja de máquinas (H) va completamente cerrada, para evitar el polvo, y en su parte anterior está provista de una mirilla de cristal, apreciable en la Fig. 2ª, para poder observar la marcha del aparato.

55

En la fig. 2ª se aprecia la manivela de embrague del piñón, para poder efectuar comodamente la carga y descarga total del bombo.

60

Para la buena marcha del aparato, la armadura (F) se incrusta en el suelo y su madera reforzada forma un cuerpo fuerte e inmovil.

65 El ejemplo de ejecución descrito, puede sufrir modificaciones de detalle, así como en forma, materia y dimensiones, sin que ello suponga variación de los principios en que se basa su construcción y funcionamiento.



N O T A

183824

70

EN RESUMEN: La Patente de Invención que se solicita a favor de Don Manuel Sánchez Aracil, como de invención de dicho señor, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

75

1ª.- "NUEVA MAQUINA AGLOMERADORA", que se caracteriza por estar constituida por un bombo, cuyo radio está calculado para el mayor rendimiento, el cual está provisto de una boca de carga y va montado sobre una barra que le atraviesa y sujeta, mediante unas aspas mantenedoras unidas por platinas, de tal modo que el bombo girará en la barra, montada sobre cojinetes apoyados en una armadura fija al suelo, y actuada por una corona unida a ella, en la que ambraga un piñón de ataque unido al motor por correas trapezoidales.

80

85

2ª.- "NUEVA MAQUINA AGLOMERADORA", según la reivindicación 1ª, caracterizada por disponer en su parte anterior de una manivela de embrague, que modifica a voluntad la posición del piñón de ataque, para permitir que el bombo gire loco, facilitando así la carga y descarga de la máquina.

90

3ª.- "NUEVA MAQUINA AGLOMERADORA", según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque tanto el piñón como la corona están introducidos en una caja especial de engrase, de poco consumo, que a su vez se halla dentro de la caja de máquinas de la armadura, para evitar el polvo, y está provista de una mirilla transparente para poder observar la marcha del aparato.

95

4ª.- "NUEVA MAQUINA AGLOMERADORA".
Todo conforme queda descrito y expresado en la presente Memoria Descriptiva, que consta de cinco hojas, en noventa



y ocho líneas, y una hoja de dibujos anexa a la misma. - - -

Madrid, a 24 de Mayo de 1.948

P.A.

El javi

1 83 824

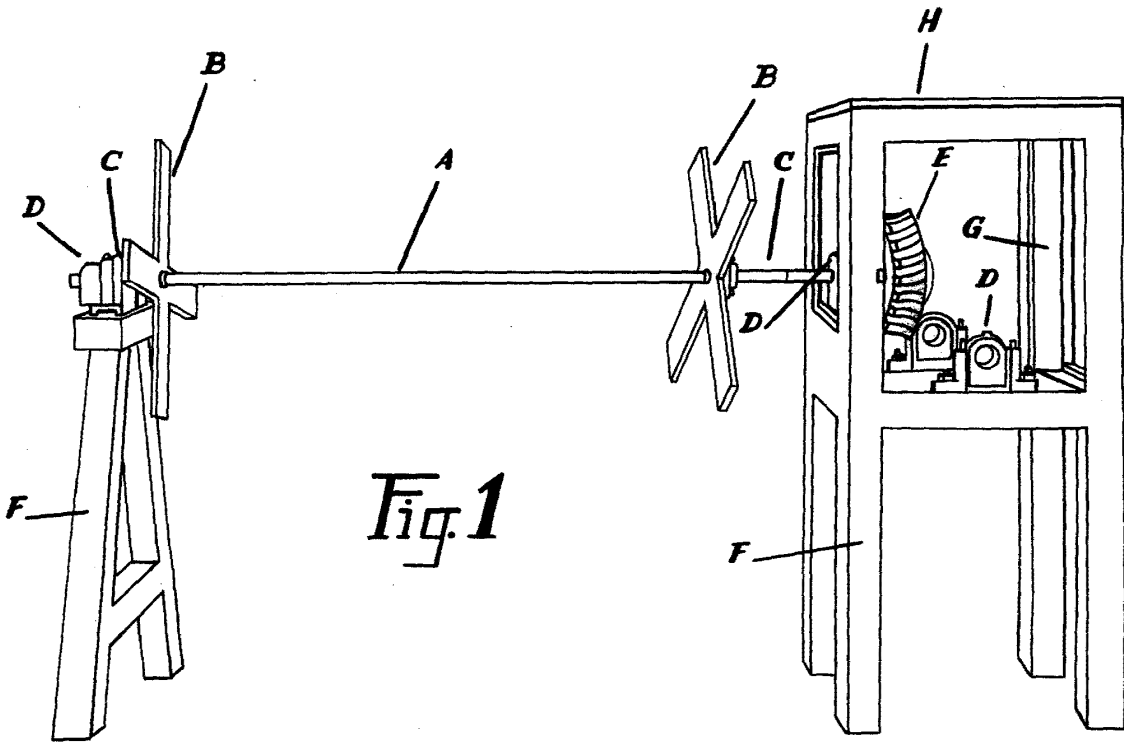


Fig. 1

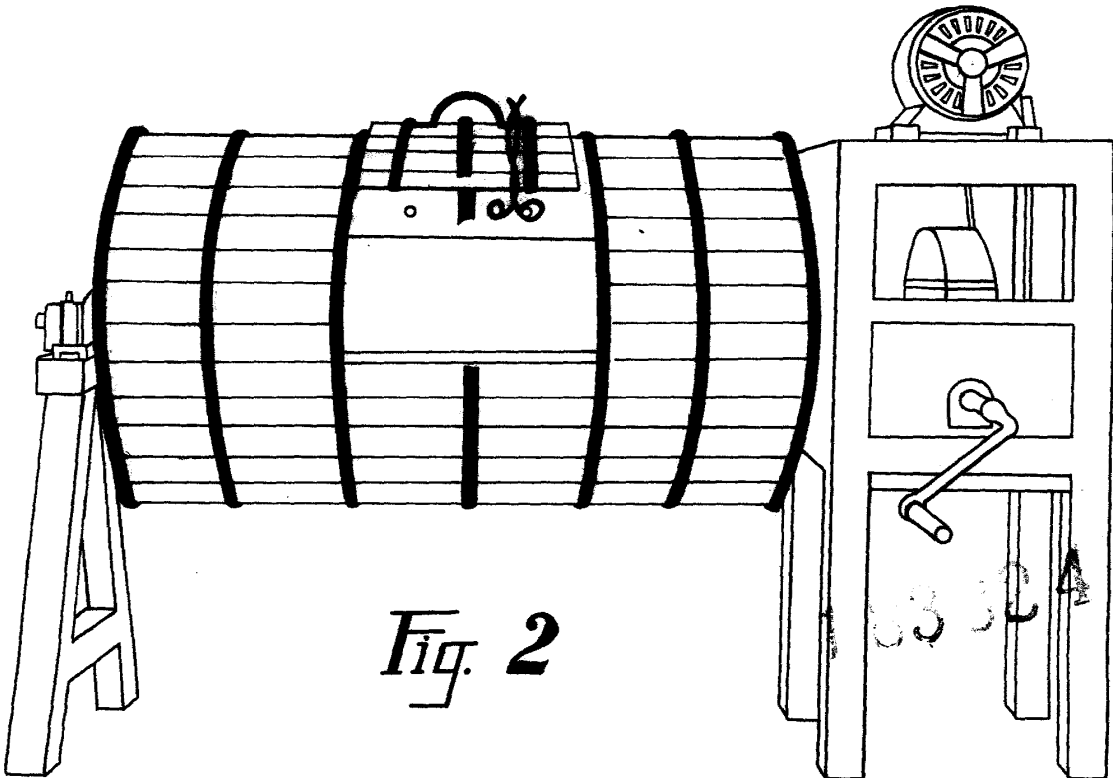
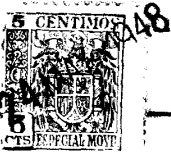


Fig. 2



Escaleta variable
MADRID, 24 MAYO, 1948

ESCHIG

M. E. E. E. E.